



## **DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Adquisición de alimentos y bebidas para el trimestre enero-marzo 2023

**Modalidad:** Compras por debajo del umbral.

Referencia del Proceso: DEFENSOR DEL PUEBLO-UC-CD-2023-0003.

#### **1. Propósito:**

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.

#### **2. Objeto del proceso:**

Constituye el objeto del presente proceso la adquisición de alimentos y bebidas para el trimestre enero-marzo 2023.

Se requiere:

Ítem No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
01	Botellas de agua 16 onza 20/1	80	Fardo
02	Café paquetes de 1 LB	80	PQTE
03	Galletas saladas caja 20/1	5	UD
04	Aceitunas rellenas de queso, frascos de 149 gramos,	5	UD
05	Aceitunas rellenas de chorizo, frascos de 149 gramos,	5	UD
06	Salsa picante frascos de 3 oz	2	UD
07	Vasos plásticos desechables #5 Paq. 50/1	100	UD
08	Vasos plásticos desechables #10 Paq. 50/1	25	PQTE
09	Vinagre balsámico frascos de 1 litro	3	UD
10	Galletas dulces con chispas de chocolate paquete 6/1	5	UD
11	Pistacho semillas paquetes de 8 onza	2	UD

### 3. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas deberán de ser dirigidas al correo de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones: [compras@defensordelpueblo.gob.do](mailto:compras@defensordelpueblo.gob.do). Quienes se encargarán de dar respuestas mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional, al Portal Transaccional y serán

notificadas, vía correo electrónico a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

#### **4. Período de validez de las ofertas:**

Las ofertas deberán tener una validez de **treinta (30)** días contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso.

#### **5. Forma de Pago:**

El Defensor del Pueblo realizará un único pago con la entrega satisfactoria de los servicios requeridos. El oferente adjudicatario deberá ejecutar los servicios a partir de la recepción de la orden de compras, que será remitida por la institución vía correo electrónico.

El Defensor del Pueblo realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de esta.

#### **6. Moneda de la Oferta:**

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, (PESOS DOMINICANOS, RD\$), y deberá incluir los impuestos aplicables de forma transparentada. La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario propuesta económica SNCC.F.033 (sellado y firmado) o en formato de cotización con papel timbrado.

La presentación de la **oferta económica** es de **carácter obligatorio**.

##### **6.1.- Documentos que presentar:**

- a) Cotizar en papel timbrado de la empresa, con sus números de contacto y correos
- b) Constancia de estar registrado en el Registro Nacional de Proveedores

del Estado (**RPE**) y estar actualizado. Doc. Subsanable

- c) Certificación de la TSS donde consta estar al día en sus compromisos y aportes con esta, con vigencia no menor a 30 días. Doc. Subsanable.
- d) Certificación de la DGII donde consta estar al día en sus compromisos fiscales con esta, con vigencia no menor a 30 días. Doc. Subsanable

### **Nota importante**

1. Especificar la marca de cada renglón cotizado.
2. Cotizar en la misma unidad de medida solicitada.

### **7. Criterios de Evaluación:**

- Legal: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- Técnica: Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.
- Económica: Menor precio

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los diecisiete (17) días del mes de enero del año 2023.



Lic. Julio Cesar Melo

**Encargado de compras y contrataciones  
Defensor del Pueblo**

DEFENSOR  
DEL PUEBLO  
República Dominicana